

Guayaquil, 04 de mayo del 2020

Señores

Accionistas de la Compañía

Pacífic & Oriente OIL S.A. PACIFOIL

De mis consideraciones:

A continuación, me permitió presentar a ustedes mi informe de Gerente, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.

Como Administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio. A sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

Se cumplió con los objetivos previstos para el año 2019, cumplimiento a cabalidad las metas propuesta en las áreas de Ventas, Administración, Contabilidad y Gerencia.

Nuestro Propiedades, Planta y Equipo al cierre del año fue de \$1,831.61 que representan Equipos de Computación y electrónicos, Terrenos.

El Patrimonio Neto de la Empresa es de \$2,338.78.

Las Ventas Neta durante el 2019 fueron \$121,325.79 otros ingresos por \$82.36 los Costos y gastos fueron de \$96,063.72 lo que nos da una utilidad bruta de \$25,344.43

De la utilidad bruta hay que segregar: \$3,801.66 para participación del 15% de utilidades a los trabajadores; más gastos no deducibles de \$439.43; lo que nos deja una Utilidad Gravable de \$21,982.20 de la cual hay que deducir Impuesto a la renta y 10% de Reserva legal, quedando la cantidad de \$15,167.91 como utilidad neta a repartir

La Gerencia General propone a los señores que conforman la Junta General de Accionistas, que la utilidad neta a repartir sea el 60% por \$9,100.75, el 13% por \$1,971.83 y el 27% por \$4095.34 quede depositado en la compañía, no siendo objeto de reparto.

No existen variaciones en el aspecto administrativo y legal de la compañía, llevándose la gestión administrativa de acuerdo a los patrones de normas ejecutivas que varían de acuerdo a los problemas internos y externos de la entidad.

Sin otro particular por el momento, me suscribo de ustedes.

Atentamente



Ángel Sánchez Ramírez

Representa Legal